

**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria del 22/03/2017  
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
22 de marzo de 2017.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, Prof. Adj. Mag. Mónica Da Silva, As. Mag. Andrés Granese.

ORDEN EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández

ESTUDIANTES DE POSGRADO: Lic. Gabriela Donya.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

DECANATO: Lic. María Lilián González

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 15/3/2017.-

5/5

2.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para la Maestría en Psicología Clínica y Optativo para Psicología y Educación, el Curso "Violencia doméstica. Aportes para una intervención" a cargo de la Prof. Adj. Mag. Pilar Bacci y As. Mag. Gonzalo Corbo.

Para Psicología Clínica es parte del Curso "Teoría y técnicas en psicoterapia", puede convalidar con 2 créditos de "Problemáticas de la Psicología Clínica II" o "Modelos de intervención en Psicología Clínica"

Distribuído 49/17. 5/5

3.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2013 Lic. Sebastián Llosa, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología de la Salud, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuído 51/17. 5/5

4.

Se resuelve:

Tomar conocimiento del informe verbal de la Secretaria Amovible Lic. María Lilián González en relación a que el dossier que está confeccionando Decanato conteniendo las líneas de investigación de la Facultad de Psicología, se encuentra en la etapa de diseño y definición con la Unidad de Comunicación.

Siendo las 12 y 15 horas, se levanta la sesión.